I Congreso de l<mark>a Delegación Argenti</mark>na de l<mark>a Asociación de Ling</mark>üística y Filología de Ámérica Latina (ALFAL) y V Jornadas Internacionales de Filología Hispánica

## TRATAMIENTO DE LA DIVERSIDAD EN MANUALES ESCOLARES Y EN LINEAMIENTOS EDUCATIVOS

Natalia Inés Bengochea
Universidad de Buenos Aires
nibengochea@yahoo.com.ar
María Florencia Sartori
Universidad de Buenos Aires
sartori.florencia@gmail.com
ÁREA TEMÁTICA: Legislación lingüística

#### Resumen

En los últimos años se han multiplicado los discursos que reivindican la diversidad lingüística y cultural y promueven su aceptación y respeto. En documentos oficiales y legislación, elementos esenciales en la implementación de políticas lingüísticas, se plantea a la nación argentina como multicultural y multiétnica; por ello, se ha sancionado legislación tendiente a su reconocimiento e inclusión en diferentes ámbitos: incorporación de la EIB como una modalidad educativa (1994), co-oficialización del guaraní (2004); Ley Provincial de Educación de la Provincia de Buenos Aires que extiende la modalidad EIB a comunidades migrantes (2007), entre otras.

Eni Orlandi (2001) concibe las gramáticas, los diccionarios y los programas de enseñanza como una vía privilegiada para estudiar la constitución de los sujetos, la sociedad, la historia y sus relaciones. Observar estas configuraciones, desde la metodología del análisis del discurso, nos permite entender políticas y prácticas que el estado e instituciones con poder diseñan sobre los sujetos y sus lenguas.

En consecuencia, nos proponemos relevar la construcción de la idea de diversidad expresada en los manuales escolares del nivel primario (6° y 7° grado de la escuela primaria de la Ciudad de Buenos Aires) y en la legislación y diseños curriculares educativos. Vincularemos las propuestas que se deslindan de los lineamientos para la educación primaria con las diferentes estrategias que plantean los manuales escolares. Consideramos que los manuales son la implementación de la normativa y daremos cuenta de coincidencias y divergencias. En un primer acercamiento, observamos que los manuales hacen mención al tema de la diversidad cultural y lingüística tanto en el área de ciencias sociales, prácticas del lenguaje y literatura. En investigaciones futuras relacionaremos los resultados obtenidos con la situación de clase.

**Palabras clave**: Glotopolítica – Educación – Enseñanza de la lengua – Identidad cultural – Manuales escolares

I Congreso de la Delegación Argentina de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL) y V Jornadas Internacionales de Filología Hispánica

#### Introducción

En los últimos años se han multiplicado los discursos que reivindican la diversidad lingüística y cultural y promueven su aceptación y respeto. En documentos oficiales y legislación, elementos esenciales en la implementación de políticas lingüísticas, se plantea a la nación argentina como multicultural y multiétnica; por ello, se ha sancionado legislación tendiente a la inclusión de las comunidades aborígenes y migrantes en diferentes ámbitos: incorporación de la Educación Intercultural Bilingüe (EIB) como una modalidad educativa (1994),co-oficialización del guaraní (2004); Ley Provincial de Educación de la Provincia de Buenos Aires que extiende la modalidad EIB a comunidades migrantes (2007), entre otras.

EniOrlandi (2001) concibe las gramáticas, los diccionarios y los programas de enseñanza como una vía privilegiada para estudiar la constitución de los sujetos, la sociedad, la historia y sus relaciones. Observar estas configuraciones, desde la metodología del análisis del discurso, nos permite entender políticas y prácticas que el estado e instituciones con poder diseñan sobre los sujetos y sus lenguas.

En consecuencia, nos proponemos relevar la construcción de la idea de diversidad expresada en los manuales escolares del nivel primario (6° y 7° grado de la escuela primaria de la Ciudad de Buenos Aires) y en la legislación y diseños curriculares educativos. Vincularemos las propuestas que se deslindan de los lineamientos para la educación primaria con las diferentes estrategias que plantean los manuales escolares. Consideramos que los manuales son la implementación de la normativa y daremos cuenta de coincidencias y divergencias.

#### Análisis de normativa

Este apartado brindará un marco desde el cual luego se analizará la manera en que los diferentes manuales tratan la diversidad. La normativa analizada esla Ley de Educación Nacional (2006), el Diseño Curricular para la Escuela Primaria de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2004).

I Congreso d<mark>e la Delegación Argentina de la Asociación de Lingüística y Filología de</mark> Ámérica Latina (ALFAL) y V Jornadas Internacionales de Filología Hispánica

La Ley de Educación Nacional (2006) en su artículo 11 establece los objetivos de la educación. Uno de ellos es fortalecer la identidad nacional que, según este artículo, se basa en el respeto a la diversidad cultural y a las particularidades locales.

Si bien esta ley establece que las diferentes jurisdicciones pueden establecer sus contenidos, ciertos contenidos curriculares serán comunes a todas. Entre ellos, los que se relacionan con la diversidad: algunos incisos proponen reconocer la diversidad y otros, respetarla. Cuando se refiere al reconocimiento, se apunta especialmente a los pueblos aborígenes; cuando se trata de su respeto, se hace hincapié en la construcción de una identidad nacional. Cabe aclarar que en el mismo inciso se hace referencia a fortalecer la perspectiva regional latinoamericana.

En resumen, en esta ley la diversidad se transforma en una manera de construir la identidad nacional. Esto es importante si se relaciona con la manera en la que se construyó identidad durante el principio del siglo XX: en ese momento, se intentaba construir una identidad que fuera "argentina" (por oposición a Latinoamérica y a Europa) homogeneizando a la población. La nueva ley, entonces, no sólo establece que la diversidad es constitutiva de la identidad argentina sino que hace especial referencia a la diversidad latinoamericana como parte de nuestra identidad (en especial, la diversidad del MERCOSUR).

El Diseño Curricular de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires es anterior a la Ley de Educación Nacional. En este documento la diversidad no aparece como constitutiva de la identidad sino como una cuestión que debe ser tenida en cuenta en la clase y trabajada para lograr que todos los estudiantes logren acercarse a los conocimientos que brinda la escuela primaria.

"...la escuela debe ofrecer un horizonte de igualdad para todos: la existencia de la diversidad no puede ni debe permitir la convalidación de la desigualdad. (...) el trabajo con la diversidad se despliegue en el nivel de las propuestas didácticas; no en el sentido de que a alumnos diferentes correspondan propuestas didácticas diferentes, sino en el sentido de definir qué características debe tener un trabajo didáctico que posibilite que todos los chicos accedan a los aprendizajes fundamentales"(P. 36)

Dentro de las propuestas para el área de Ciencias Sociales, se plantea que es necesario poner en cuestión las representaciones sociales que los alumnos portan. El

# rina**4**

#### Identidades dinámicas: variación y cambio en el español de América

I Congreso de l<mark>a Delegación Argenti</mark>na de l<mark>a Asociación de Ling</mark>üística y Filología de Ámérica Latina (ALFAL) y V Jornadas Internacionales de Filología Hispánica

curricular cita tres ejemplos: "los hombres primitivos eran salvajes y guerreros", "en Estados Unidos todos viven económicamente bien", "en África son pobres y atrasados". Para que los alumnos se cuestionen estas representaciones, se propone el estudio de sociedades diversas del pasado y del presente para comprender la lógica de cada una y "avanzar en el conocimiento de la diversidad" (p. 274). Sin embargo, en los contenidos propuestos para sexto y séptimo año que no se propone el estudio de diversas sociedades, sino que siempre se trata de la sociedad argentina en su relación con el otro.

Entre los contenidos para sexto grado se identifica la necesidad de trabajar con las dos primeras grandes olas inmigratorias (1880 y 1930) y además, la integración y discriminación hacia los migrantes de ayer y de hoy.

En los documentos curriculares de la Ciudad Autónoma se propone que el trabajo de la materia Prácticas del Lenguaje es importante en relación con la formación de la ciudadanía porque ayuda a la construccióndel pensamiento crítico en torno de los medios.

"...el área Prácticas del Lenguaje se propone contribuir a la formación de los alumnos como futuros ciudadanos, destinando tiempo didáctico necesario para leer y analizar críticamente los mensajes de los medios de comunicación, creando condiciones para que los chicos utilicen la escritura como un instrumento de participación en la vida escolar y comunitaria a través de la realización de campañas propagandísticas sobre un tema relevante, la publicación de notas y cartas de lectores en periódicos escolares o barriales sobre un acontecimiento que afecte la vida social." (P. 43)

Dentro de la misma área, se postula que la diversidad lingüística debe ser valorada en la escuela como un factor de enriquecimiento lingüístico. El curricular dice, además, que es necesario redefinir la idea de lengua y entenderla como un conjunto de variedades a las que corresponden distintos usos sociales. Notamos acá si no una confusión, al menos una superposición de dos términos que la sociolingüística diferencia: variedad y registro.

La variedad es valorada positivamente y se propone que el estudiante, al interactuar con compañeros que posean diferentes variedades del español, comprenda

I Congreso d<mark>e la Delegación Argentina de la Asociación de Lingüística y Filología de</mark> Ámérica Latina (ALFAL) y V Jornadas Internacionales de Filología Hispánica

palabras o expresiones que no utiliza y, por otra parte, la diversidad en el aula genera que el alumno reflexione acerca del lenguaje porque se ve obligado a la "traducción" de una variedad a otra.

"De este modo, el espacio escolar deja de ser el lugar en que debe instaurarse una única variedad lingüística dentro de una situación comunicativa única –la situación escolar– y se constituye en un ámbito en el que la diversidad es bienvenida, en el que se propicia la reflexión sobre todas las variedades lingüísticas y sobre todas las situaciones comunicativas, a la vez que se brindan constantes oportunidades para que todos los alumnos se apropien de los usos más formales del lenguaje y de la variedad lingüística más prestigiosa en el medio social." (p. 641)

El diseño curricular propone que el trabajo con las variedades del lenguaje logrará que el alumno (con ayuda del docente) cuestione las valoraciones sociales que recaen sobre las diferentes variedades. El trabajo con las variedades se hará desde la oralidad en clase o desde la lectura de autores latinoamericanos. Se hace mucho hincapié en las diferencias de léxico entre las distintas variedades y cómo, aprenderlas constituye enriquecer nuestra lengua.

"... las mismas cosas se designan muchas veces de distintas maneras en distintas regiones, pese a que todos hablan el castellano (...) Estas observaciones ayudan a reflexionar acerca de la riqueza y de la variedad idiomática, acerca de las múltiples posibilidades de expresión que brinda la lengua, acerca de las relaciones entre la lengua y la cultura." (p. 745)

Finalmente, este documento menciona la diversidad de estudiantes cuya lengua materna no es el español. En este caso, no se menciona ninguna estrategia didáctica que ayude a los alumnos a adquirir el español sino que supone que la interacción entre los niños y los esfuerzos que hacen para comunicarse ayudarán a que el estudiante hable español. Esta diversidad de lenguas también ayuda a que los estudiantes que hablan español sean conscientes de la existencia de otras culturas.

Se espera que a partir de la reflexión acerca de las variedades del español y de la existencia de otras lenguas, el alumno vaya develando las relaciones entre lenguaje

I Congreso d<mark>e la Delegación Argentina de la Asociación de Lingüística y Filología de</mark> Ámérica Latina (ALFAL) y V Jornadas Internacionales de Filología Hispánica

y poder. Se supone que, al reconocer las diferencias de prestigio entre las variedades el alumno puede empezar a preguntarse por la relación entre lengua y poder.

Entonces, el curricular de la Ciudad de Buenos Aires proclama el respeto de la diversidad y promueve la reflexión sobre este concepto en el aula. La diversidad no es un problema sino una forma de enriquecer a los alumnos. A diferencia de la Ley, no se propone como constitutiva del ser nacional.

#### Estudio de los textos escolares

Analizamos la construcción de la noción de diversidad en textos de sexto y séptimo grado correspondientes al área de Lengua, Prácticas del Lenguaje, y al área de Ciencias Sociales y en manuales de enseñanza de sexto grado publicados entre los años 2009 y 2011.

#### Diversidad en el área de lengua

Si bien esperábamos encontrar mayor reflexión sobre la noción de diversidad en el área de lengua, fueron muy pocos los apartados que hacen referencia a esta idea. Cuando se lo hace, se vincula con el concepto de "buen ciudadano" y con la transmisión de valores.

Se enseña la diversidad en la lengua como tema al exponer en forma breve conceptos como variantes, variedades de lengua y dialectos. En algunos casos, establecen clasificaciones dentro de estos conceptos, por ejemplo: distinguen dialectos rural y urbano y en otros casos, agregan dialecto regional y dialecto general, definido este último como el "que se emplea en libros o periódicos de gran circulación y que es neutro". Consideramos que esta clasificación es cuestionable así como la idea de neutralidad. Los términos se confunden, se los trata como sinónimos y se los toma de manera acrítica en su explicación. Asimismo, la diversidad es presentada como un fenómeno propio de la oralidad.

I Congreso d<mark>e la Delegación Argentina de la Asociación de Lingüística y Filología de</mark> Ámérica Latina (ALFAL) y V Jornadas Internacionales de Filología Hispánica

Los textos escolares difieren en la adopción de una actitud prescriptiva respecto de las variaciones en la lengua. Por ejemplo: se presenta el fenómeno del leísmo, laísmo y loísmo. Dicen que cada uno de estos fenómenos está vinculado a determinadas regiones, aclaran que en el caso de América se debe a la influencia de las lenguas de los pueblos originarios. Destacan que no se trata de errores "no se consideran errores gramaticales, sino simplemente variantes".

La prescripción aparece claramente cuando se trata de fenómenos que se describen como producto del contacto entre lenguas en la actualidad. Ejemplo de esto es la formación de neologismos a través de "extranjerismos". Para estas situaciones especifican: "La norma establece que no deben utilizarse cuando hay una palabra de significado equivalente en nuestra lengua. Por ejemplo: debe preferirse *entrega a domicilio* a *delivery*".

#### Diversidad en el área de ciencias sociales

En consonancia con la Ley de Educación Nacional, los manuales escolares de sexto grado en el área de ciencias sociales reafirman la identidad latinoamericana a la que caracterizan como intrínsecamente diversa: "América latina es la zona del mundo donde hay mayor cantidad de grupos étnicos diferentes". La diversidad se relaciona con la presencia de diferentes grupos de distinta procedencia, que poseen diferentes culturas, lenguas y tradiciones. Un texto escolar aclara: "La diversidad es producto de la convivencia de culturas con distintos orígenes como las de las grandes civilizaciones indígenas (mayas, aztecas e incas), las europeas, las asiáticas y las africanas".

La idea de identidad nacional es reemplazada por una unidad mayor: la identidad latinoamericana. Novaro (1999) releva, en los textos escolares, que la nación se construye apelando al mito de un origen común, a la supuesta comunión actual de intereses y la afirmación de un futuro de grandeza. En los manuales analizados esta construcción se realiza sobre América Latina. Así encontramos los siguientes títulos: "Un pasado común", "Un presente común" y en cuanto a las referencias a Mercosur y Unasur se propone el concepto de progreso: "Integrarse para mejorar"

I Congreso de la Delegación Argentina de la Asociación de Lingüística y Filología de Ámérica Latina (ALFAL) y V Jornadas Internacionales de Filología Hispánica

Se instala la idea de un pasado común: diversos pueblos originarios desarrollaron sus culturas en el continente, los conquistadores los someten e imponen

sus lenguas y religión, y el continente también recibe la llegada de esclavos africanos. Este proceso no genera mayores reflexiones en los textos: "Los pueblos se mezclan formando nuevas culturas: los mestizos, criollos y afroamericanos"

El relato de los textos escolares señala que a esta población, en la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX, se incorpora a las migraciones de europeos y asiáticos "que imprimen nuevos rasgos culturales". En cuanto a estos grupos de inmigrantes en Argentina, se relata que las migraciones de europeos vinieron expulsados de sus países de origen y en esta nueva tierra lograron prosperar. Se nombran algunas dificultades: con los terratenientes en el campo y en la ciudad, problemas de vivienda. Algunos se van, pero muchos se quedan y progresan dando lugar a lo que denominan una: "sociedad aluvional".

Se indica que Argentina recibió gran cantidad de migrantes a lo largo de la historia pero no se hace ninguna referencia particular a migraciones de países limítrofes. Creemos que esto es resultado de considerar a un sujeto latinoamericano.

La diversidad cultural es vista como un aspecto altamente positivo simplemente por tener lugar configura personas "más creativas" y que tienen "mayor riqueza de conocimientos, aprenden las cosas desde diferentes puntos de vista y a pensar mejor sobre ellas". Al respecto de los diferentes grupos que conforman la diversidad, se hace hincapié en la noción de aporte, contribución que hacen a la sociedad: a los europeos les debemos el sainete, el tango, Boca Juniors, las pastas, la tortilla y las paellas, entre otros. Los pueblos originarios "nos regalaron" las palabras "humita" y "cancha".

Ahora bien, al mismo tiempo que se amplía la construcción de la identidad a una integración más regional, se forma un otro compuesto por los otros países no latinoamericanos. Frente a la identidad latinoamericana caracterizada por la diversidad, EEUU y Europa se nombran para señalar su hostilidad ante los otros, específicamente, ante los inmigrantes. Así, por ejemplo, se dice: "en muchos gobiernos existe la preocupación por el ingreso de inmigrantes a sus países. Por este motivo suelen aplicar

I Congreso de la Delegación Argentina de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL) y V Jornadas Internacionales de Filología Hispánica

severas restricciones para limitar la entrada de inmigrantes; tal es el caso de Estados Unidos, Japón y otras naciones europeas".

Uno de los manuales en la sección "Educación para la diversidad", incluye el relato de historias de inmigración de 1910 al 2002 de personas de diverso origen a distintos países. Lo curioso de estos relatos es que todos los que pertenecen a

individuos que migraron a Argentina tienen experiencias que podría decirse resultaron exitosas: "De Europa a Argentina" cuenta la historia de inmigrantes italianos que a base del trabajo logran prosperar en Rosario. Formaron una familia y tuvieron hijos que recibieron educación y "crecieron como chicos argentinos". "De Corea del Sur a Buenos Aires" narra la experiencia de coreanos que se dedican a la industria textil en el barrio porteño de Once. También tienen hijos que "adoptaron hábitos propios de la sociedad porteña". En ambos casos los hijos de los inmigrantes adoptan los hábitos del país, se integran viviendo como argentinos. En los manuales conviven la noción de respeto y valoración de la diversidad con, a la vez, la construcción de la nación argentina homogénea. "De Perú a la Argentina" hace referencia a una joven peruana que viaja a Tucumán para estudiar medicina. Aprende a tomar mate, le encanta la música de Fito Paez, pero en su reproductor escucha un grupo peruano. Adopta costumbres pero no se contraponen con las propias, conviven, es decir, no necesita "hacerse argentina".

En oposición, "De Japón a California" relata la experiencia de japoneses que terminan en prisión en Estados Unidos debido a que, según cuenta, durante la Segunda Guerra Mundial los japoneses eran perseguidos en ese país. Los nietos no hablan japonés. En este caso no hay convivencia de culturas. En "De África a París" se hace hincapié en las dificultades que pasan los africanos en ese país. Por último, "De Inglaterra a India" cuenta un relato de colonialismo. Un inglés que viaja con su familia por negocios paternos, estudia en escuela de ingleses pero cuando regresa a su país de origen los mejores amigos allí pertenecen a la comunidad hindi. En estos casos se puede observar cómo si bien la consigna buscaba mostrar la riqueza de la diversidad, se recorta un nosotros y un ellos, un aquí que puede ser más o menos amplio:

I Congreso d<mark>e la Delegación Argentina de la Asociación de Lingüística y Filología de</mark> Ámérica Latina (ALFAL) y V Jornadas Internacionales de Filología Hispánica

Argentina o Latinoamérica, pero se delimita al mismo tiempo otro espacio, que resulta hostil a la diversidad, que no se identifica intrínsecamente diverso.

En contraposición, el libro del área de sociales de séptimo grado destinado a la Ciudad de Buenos Aires explica los fenómenos migratorios en términos demográficos. Los conflictos en torno a las migraciones son puestos en primer plano e incluso naturalizados: la idea de inmigrante ilegal, los problemas para conseguir empleos, de remuneración, de conflicto entre culturas: "deben afrontar situaciones de discriminación o maltrato por tener un idioma, una religión, costumbres o características físicas diferentes". Naturaliza también la formación de "barrios étnicos", así los denomina. Profundiza sobre esto último: "A veces se generan guetos, que encierran a la comunidad, dificultando su integración con el resto de la población". De esta manera borran los actores y factores que llevan a esta situación.

El texto escolar también atribuye el surgimiento de las villas miserias a los fenómenos migratorios. Cuando presenta el relato histórico de los años 30 y 40 aclara que la población de las migraciones internas conforma las villas; mientras que en un apartado destinado a las particularidades de la Ciudad de Buenos Aires, señala la migración de los países limítrofes como causante de las villas en la capital.

En todos los textos tanto los que construyen un ser latinoamericano como los que no lo hacen coinciden en sus referencias a África y los africanos como un todo homogéneo, todos los países de ese continente parecieran ser uno mismo y el rasgo que los caracteriza es la situación de desventaja social, miseria, pobreza y el deseo que tienen sus habitantes de migrar escapando de estas condiciones. Un texto escolar reflexiona sobre las causas de las migraciones provenientes de África: "existe una respuesta: las malas condiciones económicas" Y luego continúa: "Algunas veces deciden probar suerte dentro del mismo continente pero al comprobar que las malas condiciones y los bajos salarios son similares, deciden probar suerte en territorios aún más lejanos".

I Congreso d<mark>e la Delegación Argentina de la Asociación de Lingüística y Filología de</mark> Ámérica Latina (ALFAL) y V Jornadas Internacionales de Filología Hispánica

#### Conclusiones

A partir del análisis de la normativa realizado, pudimos observar que la principal diferencia entre el ámbito nacional y el de la ciudad corresponde al lugar que ocupa la diversidad: en el caso de la Ley de Educación Nacional es ella la que nos constituye como argentinos, conforma nuestra identidad y nos integra a Latinoamérica; por su parte, el curricular de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires propone que la diversidad es parte de las aulas y que el trabajo con ella enriquecerá a los alumnos, pero no menciona que nuestra identidad sea diversa.

Acompañando la propuesta de la Ley de Educación Nacional, ingresa en los textos del área de sociales la construcción de la identidad latinoamericana, basada en la idea de un pasado común y en compartir rasgos comunes, entre los que se destaca como característica principal e inherente la diversidad entendida como sinónimo de riqueza.

En los manuales, las migraciones son concebidas como un factor generador de diversidad. En torno a esta idea se posiciona a determinados países y continentes como receptivos o restrictivos de los movimientos migratorios. Argentina y América Latina son presentadas como lugares en los que se puede progresar como inmigrante. Los documentos escolares analizados mencionan la importancia de trabajar con las distintas variedades de lengua dentro del aula y de valorarlas. Sin embargo, ninguno de los dos menciona estrategias para el trabajo en clase (esta tarea sí es realizada por otros documentos curriculares como el de la Provincia de Buenos Aires no considerado en este trabajo). En relación con esto, ambos hacen énfasis en las variedades y la oralidad. Este último aspecto aparece en los textos de lengua aunque de manera confusa y breve.

#### Bibliografía

#### Corpus analizado

Ley de Educación Nacional 26.206 (2006)

I Congreso de l<mark>a Delegación Argenti</mark>na de l<mark>a Asociación de Ling</mark>üística y Filología de Ámérica Latina (ALFAL) y V Jornadas Internacionales de Filología Hispánica

Diseño Curricular para la Escuela Primaria de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2004).

Castro, Hortensia et al. (2009): Manual 6. Conexiones, Buenos Aires, Santillana.

De los Santos, Mercedes et al. (2011): *Lengua y Literatura 1. Prácticas del lenguaje*, Buenos Aires, SM.

Di Filippo, Luis, Dora carrasco y Carolina García (2010): *Manual 6. Logonautas. Navegantes del conocimiento*, Buenos Aires, Puerto de Palos.

González, Diana Cristina et al. (2010): *Ciencias sociales 7. Confluencias. Ciudad de Buenos Aires*, Buenos Aires, Estrada.

Lizzi, Silvia Beatriz et al. (2010): Lengua 6. Prácticas del Lenguaje, Buenos Aires, AZ.

#### Referencias bibliográficas

Novaro, Gabriela (1999): "El tratamiento de la migración en los contenidos escolares. Nacionalismo, integración y marginación", en Neufeld, M. R. y J. A. Thisted (comps.), "De eso no se habla..." Los usos de la diversidad sociocultural en la escuela, Buenos Aires, EUDEBA.

Orlandi, Eni (2001): "Apresentaçao", en Orlandi, Eni (dir), *História das IdéiasLinguisticas: Construçao do Saber Metalinguistico e Constituçao da Língua Naciona*l, Campinas/Cáceres, Pontes/Unemat.